

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30646**    *ZENZATION 05, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1146/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Eliana Deborah Gallardo contra Zenzation 05, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 19 de julio de 2011, por el que se declara a Zenzation 05, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.237,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 7 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A110066598-1